



C/ Doctor Castelo 10, 5ºB  
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63  
28009 MADRID  
E-mail: grupolandl@grupolandl.com

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019  
DE  
MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONOMICA, S.A.U.**



## **1.- TITULO DEL INFORME**

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES.**

**BALANCE DE SITUACION (MODELO PYMES) AL 31-12-2019**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (MODELO PYMES)  
DEL EJERCICIO 2019**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019.**

## **2.- DESTINATARIOS**

**AL ACCIONISTA ÚNICO**

## **3.- ENTIDAD AUDITADA**

**RAZON SOCIAL: " MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONOMICA, S.A.U."**  
**DIRECCION: C/ Pintor Velázquez 68**  
**28935 Móstoles (Madrid)**

## **4.- EMITIDO POR**

**GRUPO L & L, S.L.P. con domicilio en Madrid, Calle Doctor Castelo, nº 10 - 5º B, con nº  
SO-378 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.). Inscrita en  
el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 182, folio 216, hoja nº M-3682, inscripción 1ª.**



## INDICE

	<u>PAGINAS</u>
<b>I.- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>1 -5</b>
<b>II.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>1 - 24</b>
- Balance de Situación (Modelo PYMES) al 31-12-2019	I
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Modelo PYMES) del Ejercicio 2019	II
- Memoria del Ejercicio 2019.	1 - 24
<b>III.- INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>1 -4</b>



**I. INFORME DE AUDITORIA DE LAS  
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES, MODELO PYMES, EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Accionista Único de "MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U."

### **Opinión**

Hemos auditado las Cuentas Anuales modelo PYME de "MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U.", que comprenden el balance PYME a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias PYME, y la memoria PYME correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYME adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYME en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis**

Llamamos la atención sobre que en las Cuentas Anuales Pyme E Informe de Gestión adjuntos falta la firma de dos de los Consejeros por el motivo indicado en las mismas (páginas 2, 3, y 24 de las Cuentas Anuales y página 4 del Informe de Gestión). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional puedan ser considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYME del período actual. Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales PYME. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales PYME no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales PYME, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales PYME del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales PYME**

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales PYME adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYME libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYME, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



C/ Doctor Castaño 10, 5ºB  
Tel. 91 431 72 90 - Fax 91 431 04 63  
28009 MADRID  
E-mail: grupolandi@grupolandi.com

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYME**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYME en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYME.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYME. Esta descripción que se encuentra en la página 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**GRUPO L & L, AUDITORES**  
Nº R.O.A.C. SO378

**Gabriel Lara García**  
Nº R.O.A.C 18205  
Socio-Auditor de Cuentas



**Madrid a 15 de octubre de 2020**



## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales PYME.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYME

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYME, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYME o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYME, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYME representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría y los riesgos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





## **II.- CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019**



-BALANCE SITUACION-  
-CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS-

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.

2019



MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A. UNIPERSONAL

**BALANCE PYMES EJERCICIO 2019**

	2019	2018	2019	2018	Notas Memoria
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE:</b>					
I. Inmovilizado intangible	373.856,99	224.446,14	706.742,31	706.742,31	7
II. Inmovilizado material	6.607,33	10.353,14	650.883,70	650.883,70	7
III. Inversiones en empresas de grupo y asociadas	266.910,74	214.092,00	60.200,00	60.200,00	
IV. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	590.683,70	590.683,70	
V. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00	
VI. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a c/p	100.337,92	0,00	0,00	0,00	
VII. Otras deudas a largo plazo	100.337,92	0,00	3.272,15	3.272,15	8
VIII. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>B. ACTIVO CORRIENTE:</b>					
I. Existencias	2.266.877,78	1.022.551,36	9.939,62	54.859,61	3, 10
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	2.352,36	2.352,36	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.217.880,99	957.204,41	0,00	0,00	
3. Otros deudores	150.916,92	223.386,62	0,00	0,00	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	2.066.964,07	733.817,79	2.352,36	2.352,36	4
III. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a c/p	0,00	0,00	0,00	0,00	
IV. Inversiones financieras a corto plazo	601,00	601,00	538.901,83	538.901,83	
V. Periodificaciones a corto plazo	14.778,68	5.369,43	1.897.490,95	157.305,05	6
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33.617,11	59.376,52	279.295,00	149.935,38	
			12.439,61	7.366,67	
			1.605.756,34	0,00	
			381.080,91	381.595,78	6, 8, 9
			97.437,77	138.442,99	
			283.643,14	243.152,79	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.640.733,77</b>	<b>1.246.956,50</b>	<b>2.640.733,77</b>	<b>1.246.956,50</b>	
<b>A. PATRIMONIO NETO</b>					
A-1. Fondos Propios:					
I. Capital					
II. Prima de emisión					
III. Reservas					
IV. (Acreos y participaciones en patrimonio propias)					
V. Resultados ejercicios anteriores					
VI. Otras aportaciones de socios					
VII. Resultado del ejercicio					
VIII. (Dividendo a cuenta)					
A-2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
<b>B. PASIVO NO CORRIENTE</b>					
II. Deudas a largo plazo					
3. Otras deudas a largo plazo					
2. Acreedores por arrendamiento financiero					
<b>C. PASIVO CORRIENTE</b>					
I. Provisiones a corto plazo					
II. Deudas a corto plazo					
1. Deudas con entidades de crédito					
3. Otras deudas a corto plazo					
4. Otras deudas transformables en subvenciones					
III. Deudas con empresas de grupo y asociadas a c/p					
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
1. Proveedores					
2. Otros acreedores					

En Mostoles, a 31 de Agosto de 2020 queda formulado el Balance PYMES del ejercicio 2019

DON ANGEL AUSTRIE DE LA PUENTE Y DOÑA MERCEDES PARRILLA RAMIN NO FORMAN EL BALANCE DE PYMES POR AUSENTE QUE SE LES HA RESTRINGIDO EL DERECHO DE INFORMACION

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES EJERCICIO 2019**

2019 Notas Memoria 2018

1. Importe neto de la cifra de negocios	159.373,16	313.269,53	3
4. Aprovisionamientos	-1.384.626,93	-922.771,57	3, 10
5. Otros Ingresos de explotación	3.988.894,09	2.938.829,15	3, 4, 8, 10
6. Gastos de personal	-2.616.217,36	-1.822.147,84	10
7. Otros gastos de explotación	-498.918,63	-470.106,40	11
8. Amortización de Inmovilizado	-44.177,17	-34.294,98	4
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	6.489,99	10.604,55	3
12, Otros resultados	-6.277,75	3.791,85	

**A) RESULTADO DE EXPLOTACION** -395.460,60 17.174,29

12. Ingresos financieros 0,00 0,00  
 13. Gastos financieros -5.891,09 -12.811,42 3

**B) RESULTADO FINANCIERO** -5.891,09 -12.811,42

**C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)** -401.351,69 4.362,87 10

17. Impuesto sobre beneficios 100.337,92 -1.090,72 3, 8

**D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)** -301.013,77 3.272,15

En Móstoles a, 31 de Agosto de 2020 queda formulada la Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYMES del ejercicio 2019

DON ANGEL BUJALÉ DE LA PUENTE Y DOÑA CONCEDES PASQUIA PALMÍN NO FORMAN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES POR AQUELLO QUE SE LES HA RESERVADO EL DERECHO DE INFORMACIÓN.



-MEMORIA ANUAL-

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA,  
S.A.U.

2019



## MEMORIA ANUAL Ejercicio 2019

Que presentará el Consejo de Administración de MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U. a la Junta General Ordinaria, el próximo mes de septiembre de 2020. Se advierte que dicha fecha es excepcional a causa del estado de alarma establecido por el gobierno de España el pasado 14 de marzo de 2020 para luchar contra la pandemia del COVID19.

### Nota 1

#### ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.U. (en adelante MÓSTOLES DESARROLLO) con número de identificación fiscal A-78300001, se encuentra domiciliada en Móstoles (Madrid), calle Pintor Velázquez, número 68, código postal 28935.

En cumplimiento del artículo 32 de la Ley 9/2018 de 8 de noviembre de contratos del sector público, la empresa Móstoles Desarrollo viene desarrollando más del 80 % de sus actividades tanto en el ejercicio actual como en el ejercicio anterior de los cometidos que le han sido confiados por el Ayuntamiento de Móstoles, entidad que realiza los encargos.

MÓSTOLES DESARROLLO tiene por objeto la gestión del servicio público de promover, fomentar e impulsar la actividad económica del municipio plasmado en el artículo 2 de sus estatutos recientemente modificado, concretado en:

1. Solicitar, tramitar y gestionar cuantos programas tanto a nivel local, autonómico, estatal o europeo financien las actuaciones propias que constituyen el objeto social.
2. Promoción en el término municipal de Móstoles de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones y, en este sentido, el ejercicio de las siguientes actividades con sujeción a la legislación estatal y autonómica y a los acuerdos, pactos o convenios que apruebe y suscriba el Ayuntamiento: (CNAE: 8.413-6.209).
  - 2.1.- Promover, fomentar y actuar en iniciativas o proyectos municipales, autonómicos, estatales, europeos o internacionales, que generen un impulso tecnológico e innovador.
  - 2.2.- Promocionar en su término municipal la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
  - 2.3.- Desarrollar y apoyar el comercio exterior y la internacionalización de empresas.
3. Patrocinar, celebrar, fomentar e impulsar la celebración de toda clase de Ferias, Foros, Certámenes, Exposiciones y eventos relacionados con las actividades propias que conforman el objeto social.
4. Promocionar el municipio de Móstoles.
5. Promover y gestionar proyectos de interés público, así como asistencia técnica en actuaciones propias de su objeto social.
6. La Sociedad queda expresamente reconocida como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Móstoles, a efectos de la aplicación del art. 24.6 y 4.1.n) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Como medio propio y servicio técnico de la administración del Ayuntamiento de Móstoles en los términos reflejados en la normativa de contratación pública, llevará a cabo trabajos que le encomiende el Ayuntamiento de Móstoles referentes a cualquiera de las actividades reflejadas en el objeto social de la empresa pública, en los términos que para cada uno de ellos se establezca y con las contraprestaciones económicas que proceda en cada caso.
7. Actividades de formación para desempleados y para la cualificación de trabajadores, otorgándoles certificado de profesionalidad en programas de ámbito local, autonómico,

estatal y europeo, en el marco de las competencias que le sean delegadas al Ayuntamiento de Móstoles por la Comunidad Autónoma.

8. Promoción del empleo y orientación laboral e intermediación laboral, en particular a aquellos colectivos con especiales dificultades de inserción en el marco de las competencias que le sean delegadas al Ayuntamiento de Móstoles por la Comunidad Autónoma.
9. Promoción, centro de apoyo, formación y gestión de trámites para la consolidación y creación de nuevas empresas en el marco de las competencias que le sean delegadas al Ayuntamiento de Móstoles por la Comunidad Autónoma.
10. El desarrollo de actividades que conlleven la potenciación de los sectores industrial y terciario de nuestro Municipio en los espacios propiedad del Ayuntamiento de Móstoles o en los que tenga de su propiedad.
11. El desarrollo de actividades que conlleven la promoción de empleo, tanto en nombre propio como en representación del Ayuntamiento de Móstoles.
12. El desarrollo de los espacios industriales y de uso terciario cuyo propietario sea la Sociedad o el Ayuntamiento de Móstoles, que se concretará en:

12.1.- La transformación y adecuación de los referidos espacios, de cara a conseguir locales hábiles para la realización de actividades en los sectores terciario e industrial generadores de empleo.

12.2.- El arrendamiento y traspaso de los mismos y, en general, capacidad de disposición de los locales adecuados, propiedad de la Sociedad, así como la gestión y administración de los que sean propiedad del Ayuntamiento de Móstoles, con una política de subvención de precios, siempre que se usen para fines directamente relacionados con los sectores industrial y terciario.

En los inmuebles, propiedad del Ayuntamiento de Móstoles, la Empresa actuará en nombre y representación de aquel en la gestión y administración de los mismos, pero como trámite previo deberá justificarse con certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, que el inmueble en cuestión esté calificado como bien patrimonial de propios y que no está afectado a ningún destino específico, en otro caso se interesará del Ayuntamiento adopte acuerdo para el cambio de destino o de calificación jurídica del bien.

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. queda autorizada, expresamente, para que los rendimientos que se obtengan de la explotación de los inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Móstoles se integren entre los recursos de la Sociedad, y en general todas aquellas actividades que vayan dirigidas a la Promoción Económica y creación de empleo en el Municipio.

La Sociedad no forma parte de ningún grupo de empresas según define el artículo 42 del Código de Comercio.

Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 14146, folio 84, sección 8 hoja M-232580.

## Nota 2

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el

patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación, se han extraído de los registros auxiliares, ya que los libros oficiales están pendientes de legalización. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por Junta General Ordinaria el 12 de junio de 2019.

## 2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

## 3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

## 4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACION

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual no ha afectado al cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

## 5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

## 6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## 7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables durante el ejercicio.

## 8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.



## Nota 3

### NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

#### 3.1. Inmovilizado Intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2019, la sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 3.745,81 euros (3.740,11 € en 2018), y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros (0,00 € en 2018).

**Propiedad Industrial:** recoge los gastos de logotipos y marcas, así como Derechos de Autor de Vídeo promoción realizados por la empresa. Están siendo amortizados de forma lineal a razón del 15 % anual.

**Aplicaciones Informáticas:** Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas del balance de situación".

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

### 3.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la sociedad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 40.431,36 euros, (30.554,87 € en 2018) y su deterioro de 0,00 euros (0,00 € en 2018).

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, es el correspondiente Deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utilaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

### 3.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

### 3.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que sus condiciones transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento., el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

### 3.5. Permutas

No se han producido operaciones de permuta en el ejercicio 2019.

### 3.6. Instrumentos financieros

**Activos financieros no corrientes y otros activos financieros.** Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

**Préstamos y cuentas a cobrar.** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

**Inversiones a mantener hasta su vencimiento.** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

**Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

**Activos financieros mantenidos para negociar.** Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

**Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.** Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

**Patrimonio neto.** Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

**Capital social.** Las participaciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de participaciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas participaciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias participaciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

**Acciones propias.** Se presentan minorando el patrimonio neto, No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

**Pasivos financieros.** Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

**Débitos y partidas a pagar.** Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

**Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.** En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación		
490	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo.	552,3	552,3
497	Provisión por no ejecución de proyectos	65.384,35	
66	Gastos financieros	5.891,09	12.811,42
678	Gastos excepcionales	10.144,74	75,00
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0	0
76	Ingresos financieros	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	3.866,99	3.866,85
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00

### 3.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

### 3.8. Existencias

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La sociedad, en 2019, no mantiene en su activo saldo de anticipo de proveedores.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad no tiene compromisos firmes de compra.

### 3.9. Transacción en moneda extranjera

La empresa no ha llevado a cabo operaciones de este tipo en el ejercicio 2019.

### 3.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En el presente ejercicio, se ha decidido activar el crédito impositivo generado por el resultado del ejercicio obtenido (pérdidas), teniendo en cuenta el compromiso por parte de la entidad de compensar dicho crédito tan pronto como se generen beneficios futuros, tal y como ha ocurrido en anteriores ejercicios que se han obtenido pérdidas. La empresa entiende que durante el ejercicio 2020 se cerrará con beneficios y será posible su pronta compensación. Asimismo, se advierte que la existencia de reservas en el patrimonio neto de la empresa, permitirá compensar la pérdida y no será necesario una ampliación de capital por parte del Ayuntamiento de Móstoles, como único socio.

### 3.11. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de

descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

### 3.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

### 3.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

### 3.14. Negocios conjuntos

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

### 3.15. Transacciones entre partes vinculadas

Ver Nota 9 de esta memoria.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas, independientemente de su grado de vinculación, a valor de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente documentados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido,

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de las Cuentas Anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

### 3.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Durante el ejercicio 2019 se han imputado al resultado un importe de 6.489,99 € (10.604,55 € en 2018) en concepto de subvenciones de capital.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

### 3.17. Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

### 3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen elementos de esta naturaleza.

### 3.19. Operaciones interrumpidas

No existen elementos de esta naturaleza.



## Nota 4

### 4.1 INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Denominac.	Saldo 31/12/18	Adiciones				Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/19
		Entradas	Comp. Negocia	Aport. no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
Terrenos y bienes naturales	0,00							0,00
Construcciones	0,00							0,00
Instalaciones técnicas	84.390,44							84.390,44
Maquinaria	109.158,11							109.158,11
Utillaje	7.527,47							7.527,47
Otras instalaciones	204.115,19	35.748,13						239.863,32
Mobiliario	228.491,62	42.609,02						271.100,64
Equipos para procesos de información	235.562,86	2.454,87						238.017,73
Elementos de transporte	39.729,72							39.729,72
Otro inmovilizado material	273.546,95	12.438,08						285.985,03
<b>TOTAL (A)</b>	<b>1.182.524,36</b>	<b>93.250,10</b>						<b>1.275.774,46</b>

En el ejercicio anterior fue:

Denominac.	Saldo 31/12/17	Adiciones				Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/18
		Entradas	Comp. Negocia	Aport. no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
Terrenos y bienes naturales	0,00							0,00
Construcciones	0,00							0,00
Instalaciones técnicas	84.390,44							84.390,44
Maquinaria	105.066,50	4.091,61						109.158,11
Utillaje	7.527,47							7.527,47
Otras instalaciones	201.572,36	2.542,83						204.115,19
Mobiliario	224.374,67	4.116,95						228.491,62
Equipos para procesos de información	232.680,38	2.882,48						235.562,86
Elementos de transporte	39.729,72							39.729,72
Otro inmovilizado material	270.400,65	3.148,30						273.546,95
<b>TOTAL (A)</b>	<b>1.185.742,19</b>	<b>16.782,17</b>						<b>1.182.524,36</b>

La sociedad MÓSTOLES DESARROLLO detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos: no existen
- La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	31/12/2018	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	31/12/2019
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2811	Construcciones	0,00					0,00
2812	Instalaciones técnicas	83.978,92	2812	411,52			84.390,44
2813	Maquinaria	105.479,47	2813	490,98			105.970,46
2814	Utilillaje	7.527,47	2814	0,00			7.527,47
2815	Otras instalaciones	164.625,12	2815	11.570,25			176.195,37
2816	Mobiliario	171.044,41	2816	16.220,43			187.264,84
2817	Equipos para procesos de información	223.643,98	2817	8.410,57			232.054,55
2818	Elementos de transporte	49.770,80	2818	0,00			49.770,80
2819	Otro inmovilizado material	162.362,19	2819	3.327,60			165.689,79
TOTAL (B)		986.432,36		40.431,36			1.026.863,72

En el ejercicio anterior fue:

Nº Cuenta	Denominac.	31/12/2017	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	31/12/2018
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2811	Construcciones	0,00					0,00
2812	Instalaciones técnicas	81.729,55	2812	2.249,37			83.978,92
2813	Maquinaria	105.066,49	2813	412,98			105.479,47
2814	Utilillaje	7.527,47	2814	0,00			7.527,47
2815	Otras instalaciones	158.156,23	2815	6.468,89			164.625,12
2816	Mobiliario	156.677,30	2816	14.367,11			171.044,41
2817	Equipos para procesos de información	221.167,36	2817	2.476,62			223.643,98
2818	Elementos de transporte	49.770,80	2818	0,00			49.770,80
2819	Otro inmovilizado material	157.782,29	2819	4.579,90			162.362,19
TOTAL (B)		937.877,49		30.854,87			968.732,36

c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

d) Inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas: no existen

e) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

g) No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2019 de los inmovilizados materiales.

h) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

i) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

j) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

k) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

l) Bienes totalmente amortizados en uso: Si existen

m) No existen bienes afectos a garantías y reversión.

n) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material; Si

existen. Los relacionados en el punto 3.16.

o) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

p) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

q) Existen arrendamientos financieros sobre bienes del inmovilizado material detallados en la nota 8 de esta memoria.

r) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:  
 Terrenos..... 0,00  
 Construcciones..... 0,00

s) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado material..... 0,00  
 Pérdida procedente del inmovilizado material..... 0,00  
 Resultado..... 0,00

#### 4.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No figuran inversiones inmobiliarias en los Estados financieros de la Empresa

#### 4.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/18	Adiciones				Salidas /bajas	Traspasos	Saldo 31/12/19
			Entradas	Gov. negocios	Aport.no dinerarias	Ampliaciones			
203	Patad. industrial	4.416,82						4.416,82	
204	Fondo de comercio	0,00						0,00	
205	Ochos. traspaso	0,00						0,00	
206	Aplicaciones informáticas	72.416,07						72.416,07	
208	Otro inmovilizado intangible	0,00						0,00	
210	Anticipos inmov. intangibles	0,00						0,00	
<b>TOTAL (A)</b>		<b>76.832,89</b>						<b>76.832,89</b>	

En el ejercicio anterior fue:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/17	Adiciones				Salidas /bajas	Traspasos	Saldo 31/12/18
			Entradas	Gov. negocios	Aport.no dinerarias	Ampliaciones			
203	Patad. industrial	4.416,82						4.416,82	
204	Fondo de comercio	0,00						0,00	
205	Ochos. traspaso	0,00						0,00	
206	Aplicaciones informáticas	72.134,43	281,64					72.416,07	
208	Otro inmovilizado intangible	0,00						0,00	
210	Anticipos inmov. intangibles	0,00						0,00	
<b>TOTAL (A)</b>		<b>76.551,25</b>	<b>281,64</b>					<b>76.832,89</b>	

La sociedad MÓSTOLES DESARROLLO, detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.

b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/18	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2803	Pdad. Industrial	4.416,82	2803				4.416,82
2804	Fondo de comercio	0,00	2804				0,00
2806	Aplicaciones Informaticas	33.074,79	2805				33.074,79
2806	Aplicaciones informáticas	28.988,14	2806	3.745,81			32.733,95
2808	Otro inmovilizado intangible	0,00	2808				0,00
TOTAL (B)		66.479,75		3.745,81			70.225,56

En el ejercicio anterior fue:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/17	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/18
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2803	Pdad. Industrial	4.416,82	2803				4.416,82
2804	Fondo de comercio	0,00	2804				0,00
2806	Aplicaciones Informaticas	33.074,79	2805				33.074,79
2806	Aplicaciones informáticas	25.248,03	2806	3.740,11			28.988,14
2808	Otro inmovilizado intangible	0,00	2808				0,00
TOTAL (B)		62.739,64		3.740,11			66.479,75

- c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No existen inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en 2019 en relación al inmovilizado material.
- g) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2019 de los inmovilizados intangibles.
- h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado intangible cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- k) Existen bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos.
- l) No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- m) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación ni compromisos firmes de venta.

- n) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible....	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado intangible.....	0,00
Resultado.....	0,00

- o) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.
- p) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- q) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

#### 4.4 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

##### 4.4.1. Arrendamientos financieros

La sociedad MÓSTOLES DESARROLLO no tiene arrendamientos financieros

##### 4.4.2. Arrendamientos operativos

Figuran en el balance como arrendamientos los siguientes conceptos con los importes:

Cta de gasto	Concepto	Importe
62100000	Arrendamientos y Cánones varios	0,00
62100002	Renting Fotocopiadoras	8.511,88
62100001	Arrendamientos equipos Informaticos	0,00
62100005	Alquiler fuentes Agua sistema Osmosis	1.594,08
62100007	Renting Vehículo Eléctrico	5.303,70
62100012	Renting Ordenadores nuevos	3.734,40
<b>TOTAL (C)</b>		<b>19.144,08</b>

La sociedad, por acuerdo de Junta de Gobierno Local, viene utilizando las instalaciones sitas en la calle Pintor Velázquez, número 68 (antiguo colegio Tierno Galván) en régimen de cesión gratuita de uso.

El valor actual de las instalaciones, según certificado del titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Móstoles de fecha 8 de noviembre de 2.016 es de 859.140,00 €

## Nota 5

### ACTIVOS FINANCIEROS

#### 5.1. Movimientos de activos no corrientes

En el presente ejercicio, la empresa no ha realizado inversiones en activos financieros no corrientes.

#### 5.2. Activos Financieros a valor razonable.

En el presente ejercicio, la empresa no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.3. Movimientos de cuentas correctoras de Activos Financieros.

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/17	Salidas /bajas	Altas	Saldo 31/12/19
490	Deterioro Valor Créditos por operaciones comerciales	552,3	0	0	552,3
497	Provisión no ejecución de subvenciones	65,384,34	0	65,384,34	65,384,34

La Empresa dotó en ejercicios anteriores una provisión para insolvencias de varios arrendatarios del VIVERO DE EMPRESAS por impagos, por un importe total de 552,30 €. Salvo estas, no han existido contingencias significativas durante el ejercicio 2019.

Por otro lado, la empresa ha dotado en el presente ejercicio una provisión de no ejecución de subvenciones por cursos, correspondiente al 28,7% del importe concedido de las mismas, conforme a la media de ejecución de cursos iniciados y finalizados en el presente ejercicio.

5.4. Empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

A excepción de las operaciones realizadas con el Ayuntamiento de Móstoles en el presente ejercicio no hay operaciones con empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

Nota 6

PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación de las deudas por vencimientos

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	278.295,00						278.295,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	12.439,61						12.439,61
Otras deudas transformables en subvenciones	1.005.756,34						1.005.756,34
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	198.534,62						198.534,62
Proveedores	97.437,77						97.437,77
Otros acreedores	101.096,85						101.096,85
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>2.096.025,57</b>						<b>2.096.025,57</b>

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Pignoración Liberada	Disponible
Total líneas de descuento	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pólizas de crédito	300.000,00	279.295,00	0,00	20.705,00

Dentro del epígrafe Otros acreedores, no se recoge el importe correspondiente a la deuda con las Administraciones públicas según la interpretación del I.C.A.C. (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas) a la norma de registro y valoración 9ª, dichos importes no se deben considerar como pasivos financieros.

Dentro del epígrafe "Otras deudas transformables en subvenciones" aparecen los saldos de subvenciones concedidas y pendientes de ejecutarse y transformarse en subvenciones finalmente otorgadas y preparadas para imputar a resultados del ejercicio en el que ejecuten los cursos. En ejercicios anteriores, estos saldos eran recogidos en una cuenta de patrimonio neto y han sido reclasificados por considerar más correcto llevarla a una cuenta del grupo 5 hasta no transformarse finalmente en subvenciones.

Figuran en el balance 12.035,48 € (10.356,68 € en 2018), en concepto de fianzas recibidas de locales y las que corresponden a cursos ejecutados, de los cuales, algunos se encuentran pendientes de liquidación por parte de la Comunidad de Madrid.

**b) Importes de deuda con Garantía Real**

No se mantienen deudas con garantía real

**c) Información sobre préstamos pendientes de pago.**

No se han producido ningún impago de principal ni intereses durante el ejercicio.

## Nota 7

### FONDOS PROPIOS

**1. Composición de los fondos propios de la Sociedad:**

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/18	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/19
		Bajas/Trans.(-)	
Capital	60.200,00		60.200,00
Prima de Emisión			
Reservas legales y estatutarias	42.070,85		42.070,85
Otras Reservas:	545.340,70	3.272,15	548.612,85
Acciones y participaciones propias			
Resultados ejercicios anteriores			
Otras aportaciones de socios			
Resultado ejercicio	3.272,15	-304.285,92	-301.013,77
Dividendo a cuenta			
Otros instrumentos de patrimonio neto			
Subvenciones y Donaciones	54.858,61	-44.918,99	9.939,62
<b>TOTAL</b>	<b>705.742,31</b>	<b>-345.932,76</b>	<b>359.809,55</b>

**Capital suscrito:**

El capital social a 31 de diciembre de 2019 asciende a 60.200,00€ y está compuesto por 10.000 acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, siendo titular de la totalidad de las mismas el Ayuntamiento de Móstoles, de ahí la Unipersonalidad de la Sociedad. Dicho valor nominal fue incrementado en virtud de acuerdo del consejo de administración de fecha 25 de junio de 2001, con el único objeto de redondear al alza y al céntimo más próximo el valor nominal de dichas acciones una vez reconvertida a euros la cifra de capital social preexistente, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre introducción del euro. Dicho incremento se tradujo en un aumento de capital de 98,79 euros, (o su contravalor en pesetas), que se realizó con cargo a reservas disponibles. Así pues, la cifra de capital social actual asciende a 60.200 euros.

No existen circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.

No existen acciones propias en poder de la sociedad.

**2. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio:**

De acuerdo con lo previsto en los artículos, 253, 273 y 279 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio a la Junta General ordinaria:

Base de Reparto	2019	2018
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-301.013,77	3.272,15
<b>Total Base de Reparto = Total Aplicación</b>	<b>-301.013,77</b>	<b>3.272,15</b>

Aplicación	2019	2018
A Reserva Legal		
A Reservas Voluntarias		3.272,15
A compensar con Reservas Voluntarias	-301.013,77	0,00
A Compensar en Futuros Ejercicios		
<b>Total Aplicación = Total Base de Reparto</b>	<b>-301.013,77</b>	<b>3.272,15</b>

## Nota 8

### SITUACIÓN FISCAL

**1. Impuestos sobre beneficios**

**Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios**

	Aumentos	Disminuciones	Euros
<b>Resultado contable del ejercicio (antes de impuesto):</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-301.013,77</b>
Diferencias permanentes (Compensación base imponible de ejercicios anteriores)	0,00	-100.337,92	
Diferencias Temporales	0,00	0,00	
- Con origen en el ejercicio actual	0,00	0,00	
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	
<b>Resultado fiscal (Base Imponible)</b>			<b>-401.351,69</b>
Cuota (25%)*			-100.337,92
Retenciones e ingresos a cuenta			7.275,70
Pagos a cuenta			7.647,12
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio			100.337,92
<b>Importe a Pagar / Devolver</b>			<b>-14.922,82</b>

La sociedad ha generado una base imponible negativa en el ejercicio por importe de 401.351,69 que se espera compensar con resultados positivos de próximos ejercicios.



**2. Otros tributos**

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan transcurrido 4 años de cada correspondiente prescripción.

Los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la sociedad son los siguientes:

Impuesto sobre el I.R.P.F.	2016 a 2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016 a 2019
Impuesto sobre Sociedades	2015 a 2018

En opinión del Órgano de Administración no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Las cuentas que recogen las corrientes financieras con las Administraciones Públicas presentan los siguientes saldos al cierre del ejercicio:

CODIGO	CUENTA	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
475	HP, Acreedor por conceptos fiscales		109.108,72
476	Seguridad Social		55.089,56
470	HP Iva a compensar	49.220,60	

**Nota 9**

**OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La sociedad ha realizado las siguientes operaciones con el Ayuntamiento de Móstoles:

Subvención concedida para el mantenimiento de la actividad	2.862.275,00 €
Prestación de Servicios por impartición de cursos.....	156.458,66 €

En el ejercicio anterior:

Subvención concedida para el mantenimiento de la actividad	2.562.275,00 €
Prestación de Servicios por impartición de cursos.....	309.869,53 €
Saldos pendientes de cobro por subvenciones.....	414.316,81 €

No se han efectuado otras ventas ni compras de activos corrientes y no corrientes con partes vinculadas.

La sociedad mantiene los siguientes saldos con partes vinculadas:

Saldos pendientes de cobro por subvenciones.....	12.271,07 €
Saldos pendientes por cobro de facturas por impartición de cursos....	150.283,59 €

No se han efectuado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionados con las partes vinculadas

No se han producido gastos en el ejercicio como consecuencias de deudas incobrables o de dudoso cobro con partes vinculadas

No se han devengado intereses ni abonados ni cargados por operaciones con partes vinculadas, al margen de los resultantes derivados del contrato registrado como arrendamiento financiero

Durante el ejercicio 2019 no se han distribuido dividendos.

No existen a 31 de diciembre garantías ni avales con partes vinculadas.

Los Administradores de la sociedad no ha percibido salario alguno por el desempeño de sus funciones.

El personal de Alta Dirección (Gerente) ha percibido por sus servicios durante 2.019 un importe de 51.035,79€

No existen obligaciones contraídas en materia de planes de pensiones ni de seguros de vida a favor de los administradores de la Sociedad.

No existen prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios con partes vinculadas.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los administradores.

## Nota 10

### OTRA INFORMACIÓN

#### 10.1 INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas 4.a) y 4.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", distinguiendo entre compras y variación de existencias, es el siguiente:

4.a) Aprovisionamientos y trabajos realizados por otras empresas	
- Nacionales.....	1.384.626,93
- Importaciones.....	0,00
TOTAL.....	1.384.626,93
Variación de existencia de mercaderías.....	0,00
4.b) Consumo de mat. primas y otras materias consumibles	
- Nacionales.....	0,00
- Importaciones.....	0,00
TOTAL.....	0,00
Variación de existencia de mat. primas y otras mat. con.	0,00

El desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de Personal", que distingue entre Sueldos y Salarios, aportaciones y dotaciones para Seguridad Social, y otras cargas sociales, es el siguiente:

Sueldos y Salarios.....	2.043.220,80
Seguridad Social a cargo de la empresa.....	550.136,45
Otras retribuciones (Becas Proy. POEJ).....	19.970,56
Otros gastos sociales.....	2.889,55

Los principales proyectos llevados a cabo por la empresa a lo largo del presente ejercicio se han circunscrito en base a tres programas:

1. Empleo: Este epígrafe incluye el servicio de Orientación, Formación y Agencia de Colocación.
2. Empresas y emprendimiento: Que incluye Vivero de empresas, Talleres de Innovación, Eventos para Emprendedores, locales amables..
3. Industria y Comercio: En él se incluyen entre otros, los Fondos de Comercio e Industria, Unidad de Innovación, Distrito Empresa, Observatorio, etc..

Todos estos proyectos quedan detallados en la memoria de gestión social elaborada por la empresa.

## 10.2 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final.

En el periodo analizado se ha dotado una provisión de no ejecución de subvenciones por cursos, correspondiente al 28,7% del importe concedido de las mismas, conforme a la media de ejecución de cursos iniciados y finalizados en el presente ejercicio.

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/18	Aumen./Ampl. (+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/19
490	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	552,30	0	552,30
497	Provisión no ejecución de subvenciones	0,00	65.384,34	65.384,34
<b>TOTAL</b>		<b>552,30</b>		<b>65.936,64</b>

## 10.3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el apartado subvenciones se recogen:

1. Las de explotación otorgadas por el Ayuntamiento para fomentar actividades específicas,
2. La otorgada por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, para proyectos de movilidad de jóvenes.
3. La otorgada por el Organismo Autónomo (Comunidad de Madrid), dentro del Plan de Garantía Juvenil, para la promoción y el fomento del empleo.
4. La otorgada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dentro del Plan FIP (Formación e Inserción Profesional), para la formación e inserción profesional, y que organiza el Ministerio de Cultura en colaboración con el Inem.
5. La otorgada por el Organismo Autónomo (Comunidad de Madrid), dentro de la Estrategia Madrid por el Empleo y el Nuevo programa de formación y empleo para la mejora de la empleabilidad de las personas de difícil inserción laboral.

Se imputan según lo establecido en la norma de valoración 20ª de adaptación al plan general de contabilidad a las empresas de asistencia sanitaria, aplicable con carácter general, aunque la actividad realizada por el sujeto contable no sea la misma que la regulada en las normas de adaptación a que se ha hecho referencia (Consulta 1 BOICAC nº 50). Es decir, las subvenciones se contabilizan, cuando no existen dudas razonables sobre su posterior percepción, en el momento de su concesión, imputándose a resultados en función de la finalidad a que se han asignado, dado que se trata de subvenciones asignadas a una finalidad concreta (párrafo segundo, f) norma 20ª citada).

Las concedidas por el Ayuntamiento, a la entrada en vigor del presupuesto que las contempla, se imputan a resultados, por tratarse de subvenciones de interés público.

Las concedidas por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, como resarcen de gastos en los que se incurre para la ejecución del programa, al mismo ritmo en que dichos gastos se van devengando.

Las concedidas por el Organismo Autónomo y el Ministerio, a su concesión, y, a medida que se van produciendo los planes y devengando los gastos, se reflejan sus respectivos ajustes.

Las de capital se imputan a resultados según el ritmo de amortización de los bienes objeto de subvención, y desde el momento en que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las circunstancias en virtud de las cuales se otorgaron. (En este caso, desde la compra de los activos inmovilizados objeto de subvención).

Los ingresos por subvenciones registrados durante el año 2019 son las que se detallan a continuación:

ENTE CONCESOR	TIPO DE ENTE	NATURALEZA SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCESION	Ajuste	IMPORTE NETO SUBVENCIÓN
Ayuntamiento de Móstoles	Local	Gastos Corrientes	2.662.275,00 €	0,00 €	2.662.275,00 €
Organismo Autónomo	Estatal	Plan Garantía Juvenil	264.440,32 €	70.304,92 €	194.135,40 €
Organismo Nacional	Estatal	Cursos FIP	587.888,45 €	178.323,50 €	408.564,95 €
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	Estatal	Programa Aprendizaje Permanente: Proyecto Erasmus	38.428,00 €	3.662,00 €	34.767,00 €
Organismo Autónomo	Estatal	Programa Formación y Empleo Inserción Laboral	490.766,52 €	41.308,52 €	449.458,00 €
<b>Total</b>			<b>4.243.799,29 €</b>	<b>294.598,94 €</b>	<b>3.949.200,35 €</b>

#### 10.4 NEGOCIOS CONJUNTOS

No existen en el año 2019.

#### 10.5 NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 69,42 personas.

Al término del ejercicio, la distribución por sexos es la siguiente:

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
FIJO	8	19	7	19
NO FIJO	7	39	10	9

Desglosando el personal según la función que llevan a cabo, obtenemos el siguiente resumen:

	2019	2018
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales	30	32
Empleados de tipo administrativo	10	11
Comerciales vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificado	32	1

En el ejercicio actual la empresa tiene 1 empleado con discapacidad superior al 33% (1 en 2018).

En el presente ejercicio, no ha habido dietas devengadas por los miembros del órgano de administración por su asistencia a los consejos. En noviembre de 2.015 se aprobó por Junta que, hasta nueva orden, el importe a pagar por asistir a los consejos sea de 0€.

No se han concedido a ningún miembro del Consejo de Administración anticipo o crédito alguno. Así mismo no se ha asumido obligación alguna por cuenta de ellos a título de garantía. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida de miembro alguno, anterior o actual, del consejo de administración.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración incurre en ninguna situación de conflicto de intereses con la sociedad a efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

A continuación se facilitan los datos de los miembros que componen el Consejo de Administración a fecha de formulación de las cuentas, así como los cargos de los mismos:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
46888498P	REBECA PRIETO MORO	PRESIDENTA Y CONSEJERA DELEGADA
47460121N	MARTÍN JIMÉNEZ ALEJANDRO	CONSEJERO
01896900K	BENAVIDES FUSTER BEATRIZ	CONSEJERA
50533130Z	LÓPEZ SUÁREZ LUIS MIGUEL	CONSEJERO
07531311F	PARRILLA MARTÍN MERCEDES	CONSEJERA
46887834B	ÁLVAREZ DE LA PUENTE ÁNGEL	CONSEJERO
50833470C	LUELMO RECIO JOSÉ ANTONIO	SECRETARIO
08946610R	GÓMEZ GÓMEZ NATIVIDAD	CONSEJERA
20258765C	ORTEGA SANZ GABRIEL	CONSEJERO

### 10.6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre hasta la formulación de las presentes cuentas anuales se ha producido el brote del Coronavirus COVID-19, cuyo impacto no va a requerir ajuste en las partidas del balance, ya que no implica deterioro en las partidas de activo y pasivo. Dicho impacto puede únicamente conllevar tensiones de liquidez en el ejercicio 2020 derivadas de la situación general de la economía y de la específica de diferimientos en cobros, que puede implicar, durante dicho ejercicio, un aumento del pasivo por el acceso a nueva financiación temporal.

## Nota 11

### INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En este ejercicio no ha habido gastos de naturaleza ambiental. Tampoco se ha incurrido en responsabilidades u obligaciones, ni a corto ni a largo plazo, de la misma naturaleza, a liquidar en un futuro. Tampoco se han acometido inversiones en activos de naturaleza medioambiental ni se ha asumido riesgos que determinen la dotación de provisiones en tal sentido.

## Nota 12

### PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El promedio de los Periodos Medios de Pago (PMP) comunicados al Ayuntamiento de Móstoles para los años 2018 y 2019 son los siguientes:

PMP	2019	2018
Promedio PMP (DÍAS)	36,67	22,25

En Móstoles, a 31 de Agosto de 2020, queda formulada la memoria PYMES del ejercicio 2019.  
 DON ANGELO ALVAREZ DE LA PUENTE Y DOÑA MERCEDES PARRILLA MARTÍN NO FORMULAR LA MEMORIA DE PYMES POR DEZAR "QUE SE LES HA RESTRINGIDO EL DERECHO DE INFORMACIÓN". -24-



### **III.- INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2019**

*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*

**-INFORME DE GESTIÓN-**

** MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.**

**2019**



El presente informe pretende reflejar con la máxima fidelidad lo que ha sido el último ejercicio social de MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A. (en adelante MÓSTOLES DESARROLLO), es decir, el correspondiente al 2019.

### 1.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

MÓSTOLES DESARROLLO, es una sociedad mercantil que se constituyó en el año 1986 con forma jurídica de sociedad anónima, empresa pública cuyos beneficios nunca se reparten entre los socios, sino que revierten en la propia gestión ágil de los servicios públicos y se mantiene fiel al principio de igualdad entre ingresos y gastos. El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias se compensará con "reservas voluntarias".

### 2.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Los ingresos procedentes de la dotación del Ayuntamiento de Móstoles han tenido como objetivo cubrir todas las actividades llevadas a cabo por la empresa, tales como, la AGENCIA de COLOCACION, la ORIENTACIÓN, la FORMACIÓN, la CREACIÓN de EMPRESAS, y el FOMENTO de la INDUSTRIA y el COMERCIO.

El resumen de subvenciones concedidas a lo largo del ejercicio es el siguiente:

ENTE CONCESOR	TIPO DE ENTE	NATURALEZA SUBVENCIÓN	IMPORTE CONCESION	Ajuste	IMPORTE NETO SUBVENCIÓN
Ayuntamiento de Móstoles	Local	Gastos Corrientes	2.862.275,00 €	0,00 €	2.862.275,00 €
Organismo Autónomo	Estatal	Plan Garantía Juvenil	264.440,32 €	70.304,92 €	194.135,40 €
Organismo Nacional	Estatal	Cursos FIP	587.888,45 €	179.323,50 €	408.564,95 €
Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	Estatal	Programa Aprendizaje Permanente: Proyecto Erasmus	38.428,00 €	3.662,00 €	34.767,00 €
Organismo Autónomo	Estatal	Programa Formación y Empleo Inserción Laboral	490.766,52 €	41.308,52 €	449.458,00 €
<b>Total</b>			<b>4.243.798,29 €</b>	<b>294.598,94 €</b>	<b>3.949.200,35 €</b>

### 3.- DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

Los posibles riesgos e incertidumbre a los que se enfrenta la Sociedad son los propios que afectan al sector de su actividad e inherentes al tipo de negocio, y no se tiene constancia ni se presumen otros de carácter particular.



#### 4.- INDICADORES CLAVE.

##### 4.1. DE CARÁCTER FINANCIERO

La relación entre el patrimonio neto y el total del activo es del 14%, lo que significa que el 14% del activo de la empresa se cubre con fondos propios, e indica una sólida situación financiera.

##### 4.2. DE CARÁCTER NO FINANCIERO

La empresa no dispone de indicadores clave de esta naturaleza.

#### 5.- ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Con posterioridad al cierre se ha producido el brote del Coronavirus COVID-19, cuyo impacto puede únicamente conllevar tensiones de liquidez en el ejercicio 2020 derivadas de la situación general de la economía y de la específica de diferimientos en cobros, que puede implicar, durante dicho ejercicio, un aumento del pasivo por el acceso a nueva financiación temporal.

Va a implicar igualmente mayor esfuerzo en las estrategias de fomento de empleo, comercio e industria.

#### 6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Para el próximo ejercicio, Móstoles Desarrollo pretende continuar con la estrategia del Ayuntamiento de Móstoles para la aplicación del PLAN DE EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES 2016-2020, el cual se somete a consideración para su aprobación en la Mesa Local por el Empleo del AYUNTAMIENTO, órgano de participación y propuesta compuesto por los interlocutores sociales y económicos de la ciudad, y el pleno del Ayuntamiento.

Este Plan es la hoja de ruta para el desarrollo de políticas de empleo, fomento del emprendimiento y consolidación de empresas del municipio, fomentando la economía local, siendo mejorado en su momento, si así se decide y resulta de interés para la estrategia de desarrollo municipal, con otros programas y fuentes de financiación supramunicipales.

El Plan de Acción se estructura en torno a 4 líneas de intervención:

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1:** Potenciar el empleo como principal instrumento de inserción social, promoviendo la activación y mejora de la empleabilidad de todas las personas.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2:** Favorecer el establecimiento, creación y consolidación de empresas en el municipio, promoviendo la innovación, además de las oportunidades que ofrece la economía digital, la economía social y colaborativa.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Promocionar la ciudad de Móstoles impulsando el desarrollo sostenible e implementando la Agenda 2030.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Mejorar los procesos de trabajo, modernizar la gestión y hacer más eficiente el uso de los recursos.

Algunas de las acciones más representativas previstas para el año próximo son:

Desde el área de Empresas y Emprendimiento, reforzar una vez más las actividades del comercio urbano poniendo en marcha entre otros, un plan de ayudas individuales al comercio de proximidad, y proyectos como el Relevamiento Empresarial o las Gerencias Asistidas, etc.

Desde el área de Formación y Empleo, cobra especial relevancia, el incremento de las acreditaciones, en especialidades que nos permiten una mejor adaptación de los planes formativos a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo, el programa de empleo digital y el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), Programas de Formación en Alternancia: proyectos de empleo tutelado para personas desempleadas paradas de larga duración con y sin cualificación y mayores y menores de 30 años. Se prevé la continuidad de las personas que iniciaron su actividad en el año 2019 y 20 personas más de las mismas características y que además son perceptoras de Renta Mínima de Inserción (RMI), acuerdos con Microsoft para certificar acciones formativas específicas, la escuela virtual con una oferta formativa de cursos on-line gratuitos, etc.

Para financiar estos proyectos, se cuenta con financiación principalmente de:

- La subvención del AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.
- Subvenciones procedentes de otros programas específicos: Erasmus, Plan de Garantía Juvenil, Plan FIP, RMI, etc.
- Ingresos por servicios varios.

#### 7.- ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

La compañía no ha adquirido participaciones propias, ni se han realizado inversiones en investigación y desarrollo.

#### 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no ha emitido instrumentos financieros.

Móstoles Desarrollo Promoción Económica. Informe de Gestión. Ejercicio 2019

## 9.- PERSONAL

En cuanto al capítulo de personal, la plantilla de la empresa ha alcanzado un número medio de personas empleadas de 69,42 en 2019. Esta cifra está compuesta principalmente por los recursos humanos destinados a los proyectos de impulso y potenciación de proyectos de promoción de empleo y desarrollo económico en general, como refuerzo a las políticas activas de empleo promovidas por MÓSTOLES DESARROLLO.

En Móstoles, a 31 de Agosto de 2020 queda formulado el informe de gestión del ejercicio 2019 dando su conformidad mediante firma de la totalidad de los consejeros de la Sociedad.

DON ANGELO ALVARO DE LA FUENTE Y DOÑA MERCEDES PARILLA MARTIN NO FORMULAN EL INFORME DE GESTIÓN PORQUE "QUE SE LES HA RESTRINCADO EL DERECHO DE INFORMACIÓN". 4